

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades
e Investigación

3074 Anuncio de información pública del proyecto de adaptación de la planta de tratamiento de residuos de Ulea para la gestión de biorresiduos, ubicado en autovía A-30, km 115, desvío por la RM-523 dirección Ulea, del T.M. de Ulea, a instancia de Consorcio para la Gestión de Residuos de la Región de Murcia, S.L. Expte. AAI20230014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y el art. 19 del Reglamento de emisiones industriales, aprobado por R.D. 815/2013, de 18 de octubre, se somete a Información Pública dicho proyecto.

El estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días, a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín; plazo durante el cual podrá ser consultado y se podrán formular alegaciones que deberán dirigirse a la Dirección General de Medio Ambiente.

El contenido completo de la solicitud estará disponible en la página web de la CARM, en la siguiente dirección:

<http://www.murcianatural.carm.es/alfresco/service/participa/AAI20230014?guest=true>

En Murcia a 5 de mayo de 2023.—El Director General de Medio Ambiente,
Francisco Marín Arnaldos.